

AÑO

Expediente núm.



23 9658

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE *Invencción*

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una PATENTE DE *Invencción* por *20* años, en España

a favor de

D. José M. Casol Carrabine, de nacionalidad *española*, domiciliado en *Balaguer (Lleida)*
calle de *Urgel* núm. *67*

por:

*Nuevo sistema de aplicación de
cuchas desmontables de hormigón
pretensado*

Nº 5763

Agente Sr. *Róger Portu*



10

sistemas actualmente conocidos, consiguiéndose la fabricación de unas cerchas desmontables de hormigón pretensado, que en igualdad de resistencia resultan mucho más, ligeras mucho más económicas, de fabricación más rápida y de un montaje sumamente fácil.

15

Para hacer más comprensible la constitución y características de este nuevo sistema para la fabricación de cerchas desmontables de hormigón pretensado, en la descripción que sigue nos referiremos a la lámina de dibujos que se acompaña que constituye un ejemplo de realización práctica, naturalmente que tratándose de un ejemplo aclaratorio el dibujo en cuestión deberá interpretarse con amplio criterio y sin carácter limitativo alguno.

20

25

En la figura 1 se representa una vista en alzada de una cercha debidamente montada, en la figura 2 un detalle en planta y lateral de las piezas de unión del vértice superior de la cercha y en la figura 3 una vista en planta y en alzada de la unión horizontal inferior.

30

35

En dichos dibujos se indica por -1- una de las piezas superiores de unión, por -2- la otra pieza superior de unión, con sus respectivos tirantes -1'- y -2'- por -3- el tornillo de fijación de las piezas -1- y -2- por -4- la pieza metálica de unión horizontal inferior, por -5- la pieza de unión de uno de los extremos de la pieza -4- a la cercha, por -6- la pieza de unión del otro extremo de la pieza -4-, por -5'- y -6'- sus respectivos tirantes, por -7- los tornillos de fijación de la pieza -4- a las -5- y -6- y por -8- y -9- las dos



40

partes independientes de hormigón pretensado de la cercha propiamente dicha.

45

Para la fabricación de cerchas según el sistema objeto de esta Patente se colocan en el molde correspondiente las piezas metálicas -1- y -2- unidas por el tornillo -3- colocándose asimismo en el lugar del molde que corresponde según las dimensiones de la cercha a fabricar las piezas -4-, -5- y -6- debidamente unidas por medio de los tornillos -7-.

50

Las piezas -1-, -2-, -5- y -6- están constituidas por dos planchas metálicas de forma rectangular unidas entre si por unos tirantes -1'-, -2'-, -5'- y -6'- respectivamente sobre los cuales se unen los extremos de los alambres de acero que constituyen el armazón del hormigón pretensado.

55

Así pues, una vez colocadas en el molde las piezas -1-, -2-, -4-, -5- y -6- tal como se ha indicado, se unen por medio de alambres de acero, la pieza -1- y la pieza -5- por una parte y la pieza -2- y la pieza -6- por otra parte y una vez debidamente colocados los alambres de acero se inyecta el hormigón y se comprime a la presión deseada.

60

65

Cuando esta operación ha sido terminada resulta fácilmente desmontable la cercha fabricada bastando para ello aflojar el tornillo -3- de la unión superior y los dos tornillos -7- de la unión inferior quedando totalmente separadas las dos porciones complementarias -8- y -9- que constituyen las dos partes independientes de la cercha de cemento pretensado y quedando asimismo separado el tirante metálico de unión -4-.

239658



70

Como se comprende fácilmente el transporte de las cerchas fabricadas de acuerdo con este sistema, resulta mucho más factible y sencillo habiéndose reducido considerablemente el peso de las mismas sin disminuir en lo más mínimo su capacidad de resistencia.

75

Resulta además sumamente ventajosa su utilización por la gran facilidad de montaje y desmontaje de las cerchas fabricadas de acuerdo con el sistema que se reivindica, siendo además su precio de coste considerablemente reducido.

80

Descrita suficientemente la naturaleza y constitución de este nuevo sistema de fabricación de cerchas desmontables de hormigón pretensado, se ha de hacer constar que podrá realizarse en diversidad de formas, tamaños y materiales, siendo también posible la introducción de variaciones secundarias que no alteren las características esenciales que se expresan en la siguiente

85

N O T A

=====

90

Los puntos nuevos no conocidos ni practicados en España sobre los cuales se desea recaigan las reivindicaciones de la presente Patente de Invención son:

95

1ª.- Nuevo sistema de fabricación de cerchas desmontables de hormigón pretensado, caracterizado porque en el molde destinado a la fabricación de la cercha se colocan previamente, dos piezas metálicas con un punto común de coincidencia, en el vértice superior de la cercha a fabricar y porque en la base horizontal de la cercha a fabricar se colocan igualmente otras dos piezas metálicas situadas aproximadamente en una posi-



100

ción intermedia entre el centro y los dos extremos respectivamente de dicha base horizontal.

105

2ª.- Nuevo sistema de fabricación de cerchas desmontables de hormigón pretensado, según la reivindicación anterior, caracterizado porque las piezas metálicas de la reivindicación anterior están compuestas por dos planchas metálicas de forma general rectangular paralelas entre si y unidas por dos o más tirantes y porque las dos piezas del vértice superior se unen entre si por medio de un tornillo de fijación y porque las dos piezas de la base inferior se unen entre si por medio de un tirante metálico y los correspondientes tornillos de fijación constituyendo dicho tirante metálico el complemento de la base horizontal de la cercha.

110

115

3ª.- Nuevo sistema de fabricación de cerchas desmontables de hormigón ~~pretensado~~, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque cada una de las dos piezas del vértice superior de la cercha se unen por medio de alambre de acero con la correspondiente pieza colocada en la posición teórica de la base horizontal de la cercha, efectuándose seguidamente la inyección del hormigón y procediendo después a la compresión del mismo hasta alcanzar la presión deseada.

120

125

4ª.- "NUEVO SISTEMA DE FABRICACION DE CERCHAS DESMONTABLES DE HORMIGON PRETENSADO", de acuerdo en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la presente Memoria Descriptiva y graficamente representado en el adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 126 líneas.

Madrid, 20 Enero 1958
Por autorización del interesado.-

JOSÉ LÓPEZ
P. P.
J. López

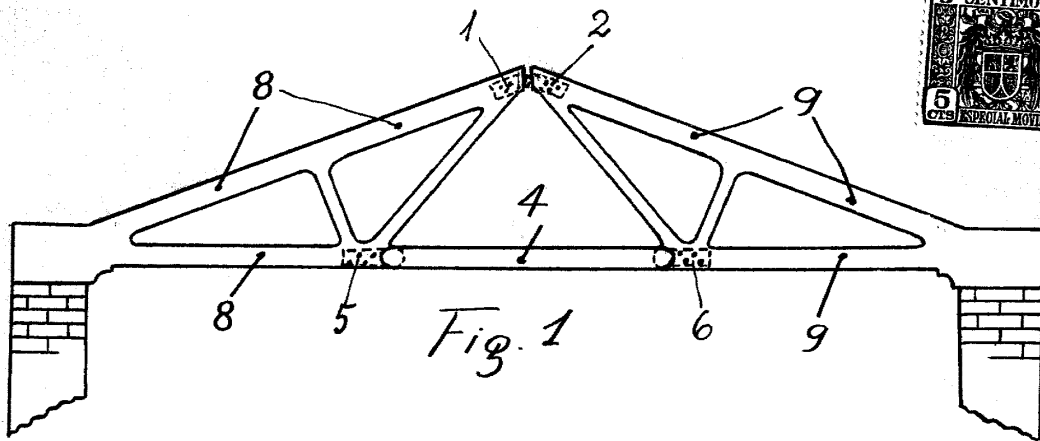


Fig. 1

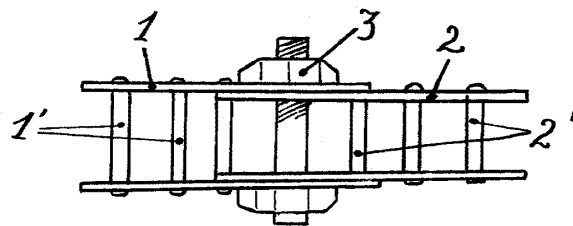


Fig. 2

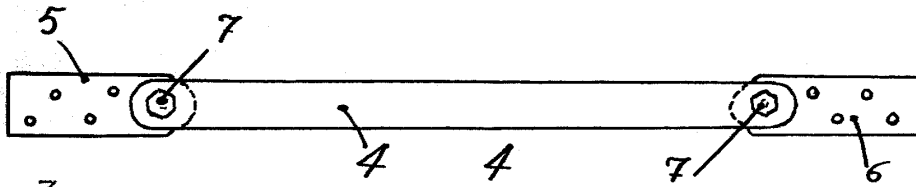
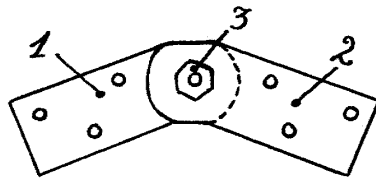
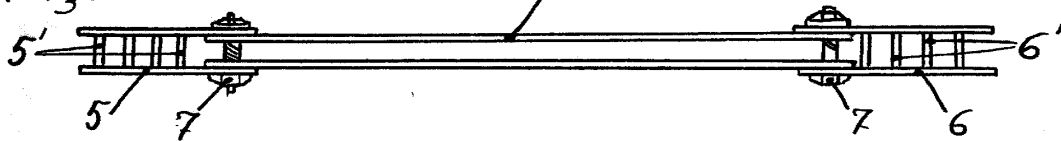


Fig. 3



Escala variable

Madrid, Enero 1958

JOSE LOPEZ